REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
PERSONERÍA MUNICIPAL LA LLANADA - NARIÑO
NIT. N° 814-006963-8

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Municipal de La Llanada (N), en uso de las atribuciones legales que le confiere la ley.

CERTIFICA

Que una vez analizada la información aportada por la señora **Dorely Fernanda Romo Cancimance**, identificado con cedula de Ciudadanía 1.085.319.172 Pasto (N) se determina que cumple con los requisitos exigidos , por la Personería Municipal de La Llanada - Nariño, por lo tanto se considera idónea y con experiencia exigida para ejecutar el contrato cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EXTERNOS PARA LA ASESORÍA TÉCNICA PRESUPUESTAL, FINANCIERA, CONTABLE, TRIBUTARIA CON PRESENTACIÓN DE INFORMES, TRIBUTOS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LAS DIFERENTES AUTORIDADES DE CONTROL Y ADMINISTRATIVAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE LA LLANADA (N).**"., toda vez que cumple con los requisitos para desarrollar el presente contrato.

Además, se presenta la siguiente información.

- Formato Único de Hoja de Vida del DAFP.
- Formato de Declaración Juramentada de Bienes.
- Copia de Cedula de Ciudadanía.
- Registro Único Tributario.
- Paz y Salvo Municipal

Además de los anteriores documentos, se ha verificado los antecedentes fiscales en el boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la Republica; los antecedentes disciplinarios en la página de la Procuraduría General de la Nación y los antecedentes Judiciales en la página de la Policía Nacional, encontrándose que esta persona no se encuentra incursa en las inhabilidades o incompatibilidades de que trata los artículos 127 de la constitución Política, 8,9,10 de la ley 80 de 1993, y la ley 617 de 2000 y demás normas pertinentes.

Cordialmente,

Diego Fernando Narvaez Solarte
Personero Municipal
La Llanada - Nariño